

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA CONVOCATORIA SEMESTRE ESCOLAR ENERO-JUNIO 2024

OFERTA

La Maestría en Economía Social y Solidaria, objeto de la presente convocatoria, se imparte en la modalidad mixta en el Instituto Tecnológico de Tláhuac III y tiene una duración de cuatro semestres.

El plan de estudios exige de su alumnado el compromiso y dedicación para obtener el grado académico en el plazo establecido en el plan de estudios.

Con base en la política de Igualdad de género y no discriminación del Tecnológico Nacional de México, en la atención y aceptación de los postulantes que participen en la presente convocatoria, no se realiza discriminación en razón de origen nacional, lengua, sexo, género, edad, discapacidad, condición social, identidad indígena, identidad de género, apariencia física, condiciones de salud, religión, formas de pensar, orientación o preferencia sexual.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de que inicie el registro debe leer por completo y aceptar en su totalidad, y sin excepción alguna, los términos y condiciones de la presente Convocatoria, los cuales se entenderán como aceptados en el momento en que se registre en el proceso de selección.

- Etapa 1. Registro de aspirantes en el Sistema de Integración Escolar (SIE) y entrega de documentación en línea a la Coordinación de Posgrado al correo Coordinacion.Posgrado@Tlahuac3.tecnm.mx
- Etapa 2. Proceso de selección por parte del Comité Académico del Programa.
- Etapa 3. Publicación de resultados (en la página oficial del Instituto Tecnológico de Tláhuac III: <https://tlahuac3.tecnm.mx/>).
- Etapa 4. Entrega de documentos físicos en el Departamento de Servicios Escolares del plantel y pago de cuota de inscripción.





ETAPA 1. REGISTRO DE ASPIRANTES EN EL SISTEMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (SIE) Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN LÍNEA

Registro de aspirantes: deberá ingresar al Sistema de Integración Escolar (SIE) a la página <http://sie.tlahuac3.tecnm.mx>, el registro estará disponible desde las 10:00 horas del 29 de enero y finaliza a las 19:00 horas del 20 de febrero de 2024 (hora del centro de México).

Envío de documentos en línea: Inicia a las 10:00 horas del 29 de enero y finaliza a las 19:00 horas del 20 de febrero de 2024 (hora del centro de México).

Es necesario tener a la mano los documentos solicitados (ver listados 1 y 2); y que éstos se encuentren en buen estado físico para digitalizarlos y enviarlos al correo Coordinacion.Posgrado@Tlahuac3.tecnm.mx en formato PDF, en un solo archivo con un tamaño que no sobrepase los 4 Megabytes (MB); deberán estar digitalizados por ambas caras si tienen datos al reverso, ser legibles y comprensibles para la revisión de su registro. Por favor, revise que el texto de los documentos que suba no sea demasiado oscuro o tenue.

Listado 1. Documentos administrativos

1. **Acta de nacimiento.** De ser aceptada(o), se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses de anticipación a la fecha de inscripción. Se admite el acta de nacimiento que se obtiene en línea.
2. **Clave Única de Registro de Población (CURP).** Actualizada, en hoja tamaño carta, usando sólo un lado (no oscura o demasiado clara, ni borrosa y el texto debe ser totalmente legible). Se admite la CURP que se obtiene en línea.
Para las y los aspirantes extranjeras(os) no es necesario para el registro, en caso de resultar aceptadas(os) podrán obtener este documento al ingresar al país. Sin embargo, se les recuerda que se impartirán clases presenciales a las cuales deben acudir, por lo tanto, deben tener presente su eventual estancia en el país.
3. **Identificación oficial vigente.** Original, donde el texto y la fotografía sean completamente legibles (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional con fotografía). Digitalizar ambas caras en una sola página. Identificación aceptada para extranjeros: pasaporte vigente o la Forma Migratoria Múltiple FMM.
4. **Título de licenciatura o acta de examen profesional** (éste último, sólo en el caso de egresados del Tecnológico Nacional de México). Escanear ambos lados (anverso y reverso) en un solo archivo, formato PDF y tamaño carta.





En caso de no contar con el Título de licenciatura, se sugiere digitalizar una constancia oficial, firmada y sellada por el organismo o institución educativa correspondiente, en la que se indique que está titulado, así como los motivos por los que tal documento no se encuentra en su poder.

5. **Certificado de estudios de licenciatura**, (100% de créditos y total de actividades académicas), con promedio mínimo de 8 sobre 10, u 80 (ochenta) sobre 100. Cuando el certificado no indique el promedio general se deberá anexar la constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia. En caso de no contar con el Certificado de estudios, se sugiere enviar una constancia oficial firmada y sellada por el organismo o institución educativa correspondiente en la que se indique que has concluido el 100% de créditos y/o la totalidad de actividades académicas del nivel de estudios especificado como antecedente académico, así como el promedio íntegro obtenido.

NOTA: En caso de ser aceptada(o), los documentos del listado 1 se entregarán físicamente en la Etapa 4 Entrega documental en el Departamento de Servicios Escolares, en la fecha y hora indicada. Los documentos deberán ser legibles y encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez.

Listado 2. Documentos académicos

1. Constancia original de comprensión de lectura del idioma inglés, emitida por la Coordinación de Inglés del plantel, o Certificado emitido por cualquier institución con validez oficial. Para obtener informes de la Coordinación de Inglés se pone a disposición el correo Leng_tlahuac3@tecnm.mx.
2. Currículum Vitae actualizado.
3. Carta de exposición de motivos de ingreso al programa, dirigido a la Dra. Ana Lidia Bárcenas Cortés, Directora del Campus.





ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA

Pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes. Pago por la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), el cual se podrá realizar mediante depósito bancario. Se proporcionarán los datos del banco, y el número de cuenta con número de referencia único, donde deberá realizar el pago, entre el 29 de enero y el 20 de febrero de 2024.

Después de realizar el pago, el cual bajo ninguna circunstancia se reembolsará, las y los aspirantes deberán entregar físicamente, en la Coordinación de Posgrado el original y dos copias del comprobante.

Entrevista. Recibirá en su correo electrónico la fecha y hora de la entrevista. En ningún caso el día y hora asignado se podrá modificar. Deberá consultar regularmente el correo que proporcionó en el Sistema de Integración Escolar.

Evaluaciones. Después de que haya realizado el registro y entrega de recibo oficial de Pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes, deberá presentar las siguientes evaluaciones:

- **Prueba de Habilidades y aptitudes (MEPSI):** se aplicará en línea, el jueves 22 de febrero de 2024. Recibirá en su correo electrónico la información necesaria para su realización. Deberá consultar regularmente el correo que proporcionó en el Sistema de Integración Escolar.
- **Examen de Conocimientos Previos:** se aplicará de manera virtual a través de la plataforma Moodle, el viernes 23 de febrero de 2024 a las 9:45 horas (hora del centro de México).

Las y los aspirantes deberán:

- Acreditar conocimientos en Economía, o áreas afines.
- No se reprogramará el examen en otra fecha.





ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

El martes 27 de febrero de 2024, se publicará el listado único de aspirantes aceptados al proceso de selección Enero-junio 2024 en el sitio web: <https://tlahuac3.tecnm.mx/>. Los resultados son inapelables.

ETAPA 4. ENTREGA DE DOCUMENTOS FÍSICOS EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES Y PAGO DE CUOTA DE INSCRIPCIÓN.

Una vez que haya sido aceptada(o) por el Programa de Posgrado, deberá presentarse el 28 de febrero de 2024 con la documentación del listado 1 y 2 en original y dos copias en el Departamento de Servicios Escolares o enviarlos al correo: se_tlahuac3@tecnm.mx, en donde se le proporcionará la información del pago por concepto de inscripción y aportación, el cual se deberá realizar a más tardar el día 29 de febrero del año en curso por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.).¹

El inicio del semestre es el 4 de marzo de 2024.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN ESTA CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA
EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SON INAPELABLES

Programa de Posgrado en Economía Social y Solidaria

Dirección: Av. General Leandro Valle (Canal de Chalco) No.1088 Col. Villa Centro Americana, C.P. 13278, Tláhuac, Ciudad de México

WhatsApp: 55-48-60-25-06

Responsable: Ing. Luis Danny García Reza

Horarios de atención: lunes a viernes días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas (hora del centro de México).

APROBADO POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Los docentes y egresados del sistema Tecnológico Nacional de México (TecNM) podrán solicitar a la Jefatura de Servicios Escolares facilidades para el pago diferido del concepto inscripción y aportación por colegiatura.

